

Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda.



Building a better
working world

Grupo Transbel S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes.**

Grupo Transbel S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes:

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



**Building a better
working world**

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cyede
Piso 3
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 - 5553
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Grupo Transbel S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Grupo Transbel S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Belcorp BV domiciliada en Holanda), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Transbel S.A. al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

RNAE No. 462

Daniel Avalos
RNCPA No. 31490

Quito, Ecuador
13 de abril de 2018

Grupo Transbel S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

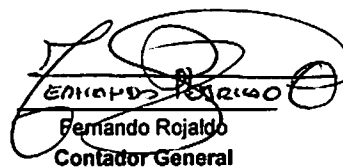
	Notas	2017	2016
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	3,288,810	3,376,439
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	9,545,848	7,811,290
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	16	2,506	337,014
Inventarios, neto	9	14,672,063	16,055,137
Gastos pagados por anticipado	10	2,486,915	2,767,649
Total activo corriente		29,996,142	30,347,529
Activo no corriente			
Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos, neto	11	1,136,226	1,275,289
Otros activos, neto	12	-	1,701
Activo por impuesto diferido	18 (b)	6,159,995	5,576,325
Total activo no corriente		7,296,221	6,853,315
Total activo		37,292,363	37,200,844



Ana Saravia
Directora General



Freddy Jibaja
Gerente Financiero



Fernando Rojaldo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grupo Transbel S. A.

Estado de situación financiera (continuación)

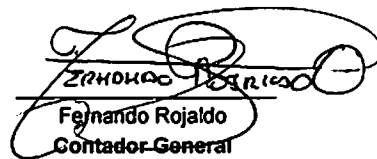
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	14	4,246,411	7,259,858
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	4,170,807	3,519,397
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	16	3,082,449	3,173,335
Beneficios empleados	17 (a)	3,465,997	3,305,886
Impuestos por pagar	13	4,955,895	4,733,535
Provisiones	19	2,844,502	2,362,974
Total pasivo corriente		22,766,061	24,354,985
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras a largo Plazo	14	326,811	-
Beneficios empleados a largo plazo	17 (b)	1,092,569	970,095
Total pasivos		24,185,441	25,325,080
Patrimonio:			
Capital social		1,065,502	1,065,502
Reserva legal		532,752	532,752
Resultados acumulados		11,508,668	10,277,510
Total patrimonio	20	13,106,922	11,875,764
Total pasivo y patrimonio		37,292,363	37,200,844


Ana Saravia
Directora General


Freddy Jibaja
Gerente Financiero


Fernando Rojaldo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grupo Transbel S. A.

Estado de resultados integrales

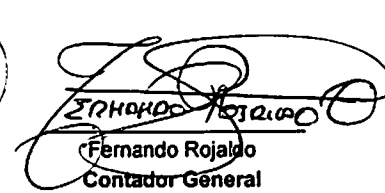
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por actividades ordinarias	21	112,525,505	105,337,530
Costo de ventas		<u>(48,326,923)</u>	<u>(42,012,356)</u>
Utilidad bruta		64,198,582	63,325,174
Ingresos y gastos operativos:			
Gastos de ventas	22	(40,110,074)	(36,893,607)
Gastos de administración	23	(16,652,082)	(18,068,451)
Ingresos por recuperación de fletes		<u>4,712,412</u>	<u>4,237,325</u>
Utilidad en operación		12,148,838	12,600,441
Otros ingresos (gastos):			
Gastos financieros		(388,736)	(1,135,301)
Otros ingresos		<u>1,189,140</u>	<u>856,395</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		12,949,242	12,321,535
Provisión para impuesto a la renta	18	<u>(3,112,959)</u>	<u>(3,647,604)</u>
Utilidad neta del año		<u>9,836,283</u>	<u>8,673,931</u>
Otros resultados integrales del año:			
Ganancia (pérdidas) actuarial	17 (b)	<u>68,805</u>	-
Resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta		<u>9,905,088</u>	<u>8,673,931</u>


Ana Saravia
Directora General


Freddy Jibaja
Gerente Financiero


Fernando Rojales
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grupo Transbel S. A.

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

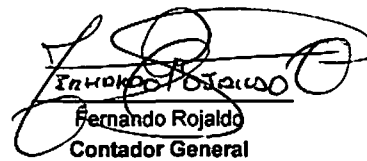
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Resultados acumulados			Patrimonio
				Otros resultados Integrales	Utilidades Retenidas	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>1,065,502</u>	<u>532,752</u>	<u>840,062</u>	<u>-</u>	<u>13,459,878</u>	<u>14,299,940</u>	<u>15,898,194</u>
Más (menos):							
Ajustes tasa de descuento (Ver Nota 17 (b))	-	-	-	-	(326,361)	(326,361)	(326,361)
Distribución de dividendos (Ver Nota 20 (c))	-	-	-	-	(12,370,000)	(12,370,000)	(12,370,000)
Utilidad neta	-	-	-	-	8,673,931	8,673,931	8,673,931
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1,065,502</u>	<u>532,752</u>	<u>840,062</u>	<u>-</u>	<u>9,437,448</u>	<u>10,277,510</u>	<u>11,875,764</u>
Más (menos):							
Distribución de dividendos (Ver Nota 20 (c))	-	-	-	-	(8,673,931)	(8,673,931)	(8,673,931)
Ganancia actuarial (Ver Nota 17 (b))	-	-	-	68,805	-	68,805	68,805
Utilidad neta	-	-	-	-	9,836,283	9,836,283	9,836,283
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1,065,502</u>	<u>532,752</u>	<u>840,062</u>	<u>68,805</u>	<u>10,599,800</u>	<u>11,508,667</u>	<u>13,106,921</u>


Ana Saravia
Directora General


Freddy Jibaja
Gerente Financiero


Fernando Rojaldo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grupo Transbel S. A.

Estado de flujos de efectivo

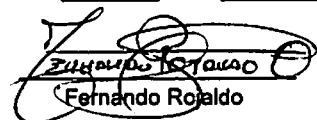
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	12,949,242	12,321,535
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación y amortización (Ver Notas 11 y 12)	325,794	305,092
Pérdida en baja de activos fijos	86,258	-
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – disminución (aumento)		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	(1,734,558)	760,245
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	334,507	(241,842)
Inventarios, neto	1,383,075	4,904,339
Gastos pagados por anticipado	280,734	706,751
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	651,410	(272,464)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(90,886)	2,052,535
Pasivos acumulados	160,111	(444,886)
Impuestos por pagar	354,642	(410,788)
Provisiones	481,528	(425,406)
Beneficios empleados	122,474	(181,019)
Disminución neta de reserva para jubilación patronal y desahucio	68,805	326,361
Impuesto a la renta pagado	(3,828,911)	(4,823,399)
Intereses pagados	(349,986)	(938,189)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	11,194,239	13,638,865
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adición en inversiones temporales	-	1,000,000
Adiciones de muebles, enseres, equipo, instalaciones y vehículos, neto	(271,288)	(91,505)
Efectivo neto utilizado en provisto por las actividades de inversión	(271,288)	908,495
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de dividendos a accionistas	(8,673,931)	(12,370,000)
Préstamos recibidos	10,538,000	14,230,000
Préstamos pagados	(12,874,649)	(23,162,354)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(11,010,580)	(21,302,354)
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(87,629)	(6,754,994)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	3,376,439	10,131,433
Saldo al final del año	3,288,810	3,376,439


Ana Saravia
Directora General


Freddy Jibaja
Gerente Financiero


Fernando Rojales
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grupo Transbel S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo Transbel S.A. ("la Compañía") fue constituida el 23 de febrero de 1999, y es subsidiaria de Belcorp BV domiciliada en Holanda, que a su vez es subsidiaria de Belcorp Limited domiciliada en las Islas Bermudas.

Su actividad principal es la representación, importación, producción, exportación y venta al por mayor y menor de toda clase de productos cosméticos y artículos de tocador de las marcas comerciales L'bel, Cyzone y Esika.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 9 de abril de 2018, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Amazonas N37-29 y Unión Nacional de Periodistas Piso 1, Quito – Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board en adelante "IASB" vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo efecto en su posición financiera; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a caja, cuentas corrientes y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición todos ellos registrados en el estado de situación financiera a su valor nominal.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición Inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior-

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la entidad designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier provisión por desvalorización. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso

Notas a los estados financieros (continuación)

financiero. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo

Notas a los estados financieros (continuación)

devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, deudas y préstamos que devengan intereses y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios-

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el menor, después de considerar la provisión para desvalorización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución relacionados. El costo se determina sobre la base de un promedio mensual, con excepción de las existencias por recibir, las cuales son valuadas a su costo específico de adquisición.

Para los productos terminados y en proceso, el costo incluye el costo de materia prima, envases y suministros, mano de obra, impuestos y costos indirectos de fabricación en base a la capacidad operativa normal. El costo de inventario en tránsito se encuentra registrado al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización y que han sido devengados hasta la fecha de corte.

La provisión y/o castigo para desvalorización de existencias es determinado sobre la base de la calificación técnica de cada bien, la cual se realiza en forma continua los efectos de incremento o disminución de la provisión se registra en el estado de resultados del ejercicio corriente en el que se determina la necesidad de dicha provisión.

d) Gastos pagados por anticipado-

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los costos de adquisición o producción del material promocional se mantienen en el activo dentro del rubro gastos pagados por anticipado y se reconocen como gasto cuando dicho material es utilizado en las campañas de venta.
- Los incentivos que otorga la Compañía a sus consultoras. Estos bienes se reconocen como un gasto pagado por anticipado hasta cuando son entregados a las consultoras.
- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.

e) Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos-

Los muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos se encuentran valorados al costo, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra y cualquier costo directamente atribuible para dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Tasa</u>
Equipo de transporte	20%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipo de cómputo, comunicación y diversos	33%
Instalaciones	<u>10%</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f) Otros activos-

Los otros activos constituyen principalmente intangibles que se registran inicialmente al costo e incluyen, principalmente, programas informáticos. Un desembolso se reconoce como intangible si es probable

Notas a los estados financieros (continuación)

que tal activo genere beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser medido confiablemente.

Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta utilizando una vida útil de 3 años para los programas informáticos.

g) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito en función al rendimiento de bonos corporativos de alta emitidos en dólares americanos.

i) **Impuestos**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es del 28% y 25% para el año 2017 y 2016 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Cuentas por pagar y provisiones-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

k) Contingencias-

Los pasivos contingentes posibles no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Notas a los estados financieros (continuación)

l) Reconocimiento de Ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferidos al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de productos de consumo masivo y cosméticos e incluyen la recuperación de flete que se reconoce como otro ingreso operativo en el estado de resultados integrales.

Las ventas son reconocidas netas de impuestos, devoluciones, descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

m) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas, que corresponde al costo de adquisición de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos de venta y administración se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

o) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o

Notas a los estados financieros (continuación)

- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:

La Compañía provisiona las cuentas por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 189 días al 100% y para las cuentas por cobrar menores a 189 días la provisión es calculada en base a una tasa determinada en función a la experiencia del negocio, para la cartera que no se recupera, el porcentaje promedio de cartera que no se recupera asciende al 2% de las ventas mensuales.

En opinión de la Gerencia la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas, a su estado físico y a su fecha de vencimiento.

- Vida útil de muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Impuestos-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Beneficios a empleados a largo plazo-

El valor presente de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos según indica la enmienda a la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la

Notas a los estados financieros (continuación)

información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico 2017, vigentes a partir del 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición, y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida; por lo que durante el año 2017 se han realizado una evaluación de sus impactos. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible cuando la Gerencia aplique en forma efectiva la NIIF 9.

La Compañía utilizará la excepción de la norma que permite no corregir información de períodos anteriores (aplicación prospectiva) con respecto a los cambios de clasificación y medición, y deterioro. En consecuencia; las diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocerán al 1 de enero de 2018 afectando los saldos del patrimonio neto consolidado en esa fecha.

A continuación se presenta la evaluación de la Gerencia con respecto a los principales cambios de la NIIF 9:

Clasificación y medición -

No se esperan cambios significativos en el estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9; así:

- Se estima que los activos financieros que se tienen registrados a valor razonable continuarán siendo llevados con ese mismo criterio.
- Aquellos activos financieros clasificados bajo la NIC 39 como préstamos y cuentas por cobrar (que incluye a los deudores comerciales), cumplen con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses; por lo que cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere cambio en la medición de estos instrumentos.

Deterioro -

La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, excepto aquellos que se lleven a valor razonable con efecto en resultados y las acciones, estimando la misma

Notas a los estados financieros (continuación)

sobre 12 meses o por toda la vida del instrumento financiero ("lifetime"). Conforme con lo establecido en la norma, la Compañía aplicará el enfoque simplificado (que estima la pérdida por toda la vida del instrumento financiero) para los deudores comerciales, y el enfoque general para los otros activos financieros, el mismo que requiere evaluar si se presenta o no un incremento de riesgo significativo para determinar si la pérdida debe estimarse en base a 12 meses después de la fecha de reporte o durante toda la vida del activo.

La Gerencia ha determinado que las pérdidas crediticias esperadas no cambiarán significativamente con respecto a la política actual de deterioro; por lo que, la aplicación de la NIIF 9 no tiene un impacto significativo en las provisiones para deterioro.

NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, y establece un modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleja la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos; entre ellas a la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y a la NIC 11 "Contratos de construcción". Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo modificado, por lo que durante el año 2017, se ha llevado a cabo una evaluación de sus impactos. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible.

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente a la venta de cosméticos (bienes), cuya transferencia a los clientes se da en un momento determinado que es la entrega del bien. Los otros ingresos corresponden a los servicios de transporte.

Considerando este marco de referencia, el análisis de los impactos de la NIIF 15 a la fecha, por tipo de ingreso en el siguiente:

Venta de bienes -

En este tipo de ingresos existe solo una obligación contractual que es la venta de bienes y su transporte.

El reconocimiento de los ingresos por la venta de bienes se produce en el momento en el que el control de los activos se transfiere al cliente, que es cuando se entregan los bienes.

Adicionalmente, la Compañía mantiene diferentes programas de incentivos en bienes que otorgan a sus clientes que califican como obligaciones de desempeño.

Estos incentivos en bienes se venden conjuntamente con la venta de bienes al cliente y representan una obligación de desempeño separada a las cuales asignarán una porción del precio de la transacción utilizando el precio de venta independiente de cada incentivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía concluyó que los incentivos en bienes se satisfacen en un momento en el tiempo dado que se transfiere el control al momento de entregar los bienes al cliente. En consecuencia, de acuerdo con la NIIF 15, la Compañía reconocerá los ingresos por estos bienes en un momento en el tiempo, es decir cuando se entregue el incentivo acordado con los clientes.

La Compañía continua evaluando los efectos de adoptar la NIIF 15 y estima que el volumen de los bienes que no han sido entregados a lo largo del año calendario en su totalidad no serían significativos, por lo cual, los ingresos diferidos por estos conceptos no generarían un impacto significativo en la adopción de la norma.

Asimismo, de acuerdo al modelo de la NIIF 15, los otros aspectos relevantes por la Compañía, son la determinación del precio de venta y si en algunos casos, existen otras obligaciones contractuales que se deben separar de la venta y entrega de los bienes. En este sentido los aspectos relevantes que aplican son:

Contraprestaciones variables-

Los contratos con clientes proporcionan derechos de devolución y contraprestaciones por pagar en efectivo a los clientes.

De acuerdo con la NIIF 15, dichos conceptos representan una contraprestación variable que debe afectar la determinación del precio de venta y en consecuencia, los ingresos por ventas, por lo que tiene que ser estimada al inicio del contrato y actualizadas posteriormente. En este sentido, la NIIF 15 establece que los ingresos sólo se reconocerán si se puede demostrar que no habrá reversiones significativas de ingresos al estimar las contraprestaciones variables.

La Compañía estima que la aplicación de los criterios anteriormente indicados para el reconocimiento de las contraprestaciones variables no tendrá un efecto significativo considerando el siguiente análisis:

Derechos de devolución-

La Compañía actualmente reconoce las devoluciones afectando directamente al rubro de ingresos por actividades ordinarias. El valor de los bienes que se espera sean devueltos no se incluye en el rubro "Inventarios, neto" debido a que dichas devoluciones no vuelven a ser utilizadas en el proceso productivo.

Según la NIIF 15, dado que el contrato permite al cliente devolver los productos, la contraprestación recibida es variable. En este sentido, la Gerencia considera que tiene información suficiente, para estimar el importe de los bienes que se devolverán, de forma que no exista un riesgo significativo de reversión, por lo cual ha decidido usar el método del importe más probable para estimar las devoluciones esperadas que afectarán directamente al rubro de ingresos por actividades ordinarias desde un primer momento.

Sin embargo, considerando la naturaleza de los productos y las devoluciones históricas, la Gerencia considera que los derechos a devolución no tendrán un impacto significativo.

Contraprestaciones por pagar en efectivo a clientes-

La Compañía en algunos contratos con clientes incluye pagos en efectivo que espera realizar a sus clientes por promocionar la venta de bienes. Dichos pagos en efectivo otorgados a sus clientes se reconocen como gasto cuando tiene la obligación presente de realizarlo de acuerdo a las condiciones establecidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

En consecuencia, la Compañía un pasivo del contrato y una reducción de los ingresos de actividades ordinarias estimando el importe de la contraprestación por pagar utilizando el método del valor esperado considerando que no existe un riesgo significativo de reversión, y que el método predice de forma fiable el importe que la Compañía pagará a sus clientes.

Requisitos de presentación e información-

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que las establecidas por las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio respecto a la práctica actual y aumentarán el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros consolidados. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son nuevos, pero no tendrían efectos en los resultados y operaciones. En particular, la Compañía y sus Subsidiarias esperan que las notas a los estados financieros consolidados se amplíen por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados para determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, la asignación de precios de transacción a las distintas obligaciones de desempeño y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes.

Otros ajustes-

Además de los principales ajustes y reclasificaciones descritos anteriormente, en la adopción de la NIIF 15, serán reclasificados algunos conceptos para tener una coherencia en la presentación de ingresos y gastos, siendo los principales conceptos los costos de distribución de los bienes, los programas de incentivos y las contraprestaciones por pagar en efectivo a los clientes que pasan del rubro "Gastos de ventas" al rubro "Costos de ventas" del estado consolidado de resultados integrales.

Los requerimientos de reconocimiento y valoración de la NIIF 15 también son aplicables para el reconocimiento y valoración de cualquier ganancia o pérdida en la baja de activos no financieros (tales como activos fijos e intangibles), cuando esa baja no sea en el curso ordinario del negocio. Dada la naturaleza de las operaciones. No se espera que el efecto de estos cambios sea material para la Compañía y sus Subsidiarias en la transición.

En resumen, la Gerencia estima que el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias en la fecha de aplicación de la norma.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el

Notas a los estados financieros (continuación)

activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones. En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debería transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo, desde o a propiedades de inversión. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia de dicho cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la dirección no proporciona evidencia del cambio de uso. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Una entidad debería volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 solo se permite si es posible hacerlo sin utilizar información obtenida posteriormente. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía aplicará estas modificaciones cuando entren en vigor. Sin embargo, dado que la práctica actual de la Compañía está en línea con las aclaraciones emitidas, la Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía, además se detallan las normas emitidas y que son aplicables para períodos posteriores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014–2016 (emitidas en diciembre de 2016)	
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

	2017		2016
	Corriente	No corriente	Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,288,810	-	3,376,439
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9,545,848	-	7,811,290
Cuentas por cobrar relacionadas	2,506	-	337,014
Total activos financieros	12,830,164	-	11,524,743
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Obligaciones financieras	4,246,411	326,811	7,259,858
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,170,807	-	3,519,397
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3,082,449	-	3,173,335
Total pasivos financieros	11,499,667	326,811	13,952,590

El efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar relacionadas, obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a compañías relacionadas se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y los equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	2,950	3,450
Bancos locales	3,144,037	2,117,749
Bancos del exterior	34,767	15,265
Inversiones overnight (1)	107,056	1,239,975
	<u>3,288,810</u>	<u>3,376,439</u>

(1) Constituyen inversiones mantenidas en el Produbanco y Banco Pichincha con vencimiento en enero de 2018 y 2017 respectivamente y generan intereses con una tasa del 0.75% anual y 0.5% anual respectivamente.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Cientes (consultoras) (1)	28,445,156	27,794,659
Anticipos a proveedores	307,392	223,570
Western Union (2)	600,523	262,934
Otras	666,234	280,324
	<u>30,019,305</u>	<u>28,561,487</u>
Menos - Provisión para cuentas incobrables	<u>(20,473,457)</u>	<u>(20,750,197)</u>
	<u>9,545,848</u>	<u>7,811,290</u>

(1) Las cuentas por cobrar a clientes tienen vencimientos corrientes y no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía contaba con aproximadamente 77,000 y 74,000 consultoras activas, respectivamente.

(2) Corresponde principalmente a recaudos realizados por intermediación de Western Union a consultoras que se encuentran en las distintas zonas del Ecuador.

La clasificación por vencimiento de cuentas por cobrar clientes fue la siguiente:

	2017			2016		
	No Provisionado	Provisionado	Total	No Provisionado	Provisionado	Total
Hasta 21 días	6,962,248	71,809	7,034,057	5,950,977	762,983	6,713,960
De 22 a 63 días	668,946	930,581	1,599,527	895,360	458,892	1,354,252
De 64 a 84 días	108,631	180,923	289,554	33,357	174,963	208,320
De 85 a 188 días	231,874	1,011,523	1,243,397	164,768	1,008,685	1,173,453
Mayores a 189 días	-	18,278,621	18,278,621	-	18,344,674	18,344,674
	<u>7,971,699</u>	<u>20,473,457</u>	<u>28,445,156</u>	<u>7,044,462</u>	<u>20,750,197</u>	<u>27,794,659</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante los años 2017 y 2016 fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	20,750,197	18,775,433
Más (menos):		
Provisiones (Ver Nota 23)	2,739,734	3,895,582
Bajas (1)	(2,165,154)	(1,327,853)
Recuperaciones	(851,320)	(592,965)
Saldo al final	<u>20,473,457</u>	<u>20,750,197</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía dio de baja sus cuentas por cobrar consultoras cuya antigüedad era superior a 5 años, por montos de 2,165,154 y 1,327,853 respectivamente.

En opinión de la gerencia el saldo de la provisión para cuentas incobrables es suficiente para cubrir el riesgo de crédito de estas cuentas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se componían de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Producto terminado	12,089,164	12,519,977
Materia prima y producción en proceso (neto)	529,684	1,179,902
Material de empaque y suministros	1,470,801	1,744,570
Inventario en tránsito	1,679,254	1,845,957
	<u>15,768,903</u>	<u>17,290,406</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	(1,096,840)	(1,235,269)
	<u>14,672,063</u>	<u>16,055,137</u>

El movimiento de la estimación para obsolescencia durante los años 2017 y 2016 fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	1,235,269	1,369,376
Más (menos):		
Adiciones	518,984	755,763
Bajas	(657,413)	(889,870)
Saldo al final	<u>1,096,840</u>	<u>1,235,269</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos pagados por anticipado estaban conformados de la siguiente manera:

	2017	2016
Incentivos (1)	1,846,770	1,954,659
Material promocional (2)	597,320	738,803
Otros	42,825	74,187
	<u>2,486,915</u>	<u>2,767,649</u>

(1) Corresponde a los incentivos o premios que son entregados a las consultoras de acuerdo a las promociones indicadas en cada una de las campañas.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde a catálogos (sobres de campaña) que van a ser utilizados en las campañas de los ejercicios siguientes.

11. MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS, INSTALACIONES Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos estaban conformados de la siguiente manera:

	2017	2016
Equipo de cómputo, comunicación y diversos	1,489,787	1,323,091
Muebles, enseres y equipos de oficina	1,072,372	1,062,622
Instalaciones	522,787	661,211
Maquinarias y equipos	565,786	569,607
Vehículos	130,235	304,602
Construcciones en curso	-	10,238
	<u>3,780,967</u>	<u>3,931,371</u>
 Menos- Depreciación acumulada	 (2,644,741)	 (2,656,082)
	<u>1,136,226</u>	<u>1,275,289</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de esta cuenta por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 fue el siguiente:

	Equipo de cómputo y comunicación y diversos	Maquinarias y equipos (*)	Muebles, enseres y equipo de oficina	Instalaciones	Vehículos	Construcci ones en curso	Total
Costo:							
Saldos al 1 de enero de 2017	1,323,091	569,607	1,062,622	661,211	304,602	10,238	3,931,371
Adiciones	167,946	-	9,750	-	93,592	-	271,288
Bajas	(1,250)	(3,821)	-	(148,662)	(267,959)	-	(421,692)
Transferencia	-	-	-	10,238	-	(10,238)	-
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	<u>1,489,787</u>	<u>565,786</u>	<u>1,072,372</u>	<u>522,787</u>	<u>130,235</u>	<u>-</u>	<u>3,780,967</u>
Depreciación acumulada:							
Saldos al 1 de enero de 2017	(1,106,665)	(104,420)	(772,449)	(415,038)	(257,510)	-	(2,656,082)
Depreciación del año	(75,600)	(58,005)	(82,924)	(77,815)	(29,749)	-	(324,093)
Bajas	104	1,100	-	78,592	255,638	-	335,434
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>(1,182,161)</u>	<u>(161,325)</u>	<u>(855,373)</u>	<u>(414,261)</u>	<u>(31,621)</u>	<u>-</u>	<u>(2,644,741)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	<u>307,626</u>	<u>404,461</u>	<u>216,999</u>	<u>108,526</u>	<u>98,614</u>	<u>-</u>	<u>1,136,226</u>

(*) Maquinaria y equipos que pertenecen a la planta de bisutería que no se encuentran en uso, la gerencia considera que su valor es recuperable por lo que no registra deterioro.

El movimiento de esta cuenta por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 fue el siguiente:

	Equipo de cómputo y comunicación y diversos	Maquinarias y equipos	Muebles, enseres y equipo de oficina	Instalaciones	Vehículos	Construcci ones en curso	Total
Costo:							
Saldos al 1 de enero de 2016	1,271,592	534,968	1,058,004	661,211	339,861	10,238	3,875,874
Adiciones	67,781	22,473	1,252	-	-	-	91,506
Retiros	(750)	-	-	-	(35,259)	-	(36,009)
Transferencia	(15,532)	12,166	3,366	-	-	-	-
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	<u>1,323,091</u>	<u>569,607</u>	<u>1,062,622</u>	<u>661,211</u>	<u>304,602</u>	<u>10,238</u>	<u>3,931,371</u>
Depreciación acumulada:							
Saldos al 1 de enero de 2016	(1,055,569)	(49,164)	(682,692)	(334,260)	(269,011)	-	(2,390,696)
Depreciación del año	(51,845)	(55,257)	(89,757)	(80,778)	(23,757)	-	(301,394)
Retiros	750	-	-	-	35,258	-	36,008
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>(1,106,664)</u>	<u>(104,421)</u>	<u>(772,449)</u>	<u>(415,038)</u>	<u>(257,510)</u>	<u>-</u>	<u>(2,656,082)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	<u>216,427</u>	<u>465,186</u>	<u>290,173</u>	<u>246,173</u>	<u>47,092</u>	<u>10,238</u>	<u>1,275,289</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los otros activos estaban conformados de la siguiente manera:

	2017	2016
Programas informáticos	306,993	306,993
Menos- Amortización acumulada	(306,993)	(305,292)
	<u>-</u>	<u>1,701</u>

El movimiento de otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

	2017	2016
Saldo neto al inicio	1,701	5,399
Menos - Amortización del año	(1,701)	(3,698)
Saldo neto al final	<u>-</u>	<u>1,701</u>

13. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto a la renta (Ver Nota 18 (a))	2,925,130	3,057,411
Impuesto consumo especiales	610,398	435,734
Retenciones de impuesto al valor agregado	184,742	191,239
Retenciones en la fuente	280,802	212,539
Impuesto al valor agregado	573,684	643,388
Impuesto a la salida de divisas	381,139	193,224
	<u>4,955,895</u>	<u>4,733,535</u>

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras de corto y largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Contrato de servicios de pagos (i)	574,345	459,702
Capital (ii)	3,993,469	6,737,875
Interés	5,408	62,281
	<u>4,573,222</u>	<u>7,259,858</u>
(Menos) Porción corto plazo	(4,246,411)	(7,259,858)
Porción largo plazo	<u>326,811</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al contrato de servicios de pagos (factoring) celebrado con el Citibank, el 29 de marzo del 2016, cuyo objeto principal es el pago los proveedores locales estratégicos de la Compañía, los cuales de acuerdo a negociación con la entidad financiera pueden solicitar el pago anticipado de los valores adeudados y se encontrarán sometidos al pago de una contribución financiera establecida por la entidad bancaria.

(ii) El saldo del capital por amortizar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se constituye de la siguiente manera:

Año 2017

Acreeedor	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Costo amortizado	Plazo (días)	Saldo
Citibank(1)	5.6%	5.6%	2,504,667	2,504,667	360	2,504,667
Banco Bolivariano (2)	6%	6%	850,419	850,419	182	850,419
Grupo Financiero Internacional	6%	6%	316,890	316,890	182	316,980
						<u>3,672,066</u>
Porción no Corriente:						
Grupo Financiero Internacional	6%	6%	326,811	326,811	720	326,811
						<u>3,998,877</u>

Año 2016

Acreeedor	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Costo amortizado	Plazo (días)	Saldo
Citibank(1)	7%	7%	3,480,000	3,480,000	360	3,480,000
Grupo Financiero Internacional(1)	7%	7%	1,000,000	1,000,000	360	1,000,000
Banco Bolivariano	7%	7%	1,257,875	1,257,875	360	1,257,875
Pichincha (1)	7%	7%	1,000,000	1,000,000	360	1,000,000
						<u>6,737,875</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a préstamos garantizados sobre firmas de contratos de préstamos.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Acreedores comerciales locales (1)	2,797,498	2,891,338
Acreedores comerciales del exterior (1)	1,373,309	628,059
	<u>4,170,807</u>	<u>3,519,397</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Incluye principalmente proveedores relacionados con compras de accesorios y bisutería, servicios de imprenta, soporte del sistema contable y otros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales, es de hasta 60 días.

16. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	2017	2016
Por cobrar :				
Belstar S.A. – Colombia	Cliente-Filial	Producto terminado	1,688	3,947
Cetco. – Perú	Cliente-Filial	Producto terminado	818	46,900
Belcorp BV	Accionista	Contribución de Ley	-	283,306
Belcorp Int.	Accionista	Contribución de Ley	-	2,861
			<u>2,506</u>	<u>337,014</u>
Por pagar:				
DEC Cosmetics S.A.	Proveedor-Filial	Producto terminado	1,455,677	2,041,512
		Servicios recibidos	126,340	238,452
		Servicios recibidos	93,928	5,892
Belstar S.A. – Perú	Proveedor-Filial	Producto terminado	1,058,017	472,307
Metrocolor S.A.	Proveedor-Filial	Catálogos	207,729	130,341
		Servicios recibidos	51,758	172,588
Cetco S.A. – Perú	Proveedor-Filial	Producto terminado	70,555	89,782
Belcorp Ltd. Sucursal Perú	Proveedor-Filial	Servicios recibidos	17,584	22,461
Transbel S.A. de C.V. – México	Proveedor-Filial	Producto terminado	861	-
			<u>3,082,449</u>	<u>3,173,335</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2017	2016
Cetco S.A. – Perú	403,060	405,495
Belstar S.A. – Perú	8,563,957	8,460,562
Transbel S.A. CV	7,692	-
Promotora de Belleza- Chile.	1,040	-
Metrocolor S.A.	1,203,382	892,463
DEC Cosmetics S.A	21,451,729	14,735,661
Importaciones de productos	<u>31,630,860</u>	<u>24,494,181</u>
Cetco S.A. – Perú	19,329	106,811
Promotora de Belleza- Chile	2,241	3,354
Belstar S.A. – Colombia	5,256	30,286
Exportaciones (Ver nota 21)	<u>26,826</u>	<u>140,451</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Cetco S.A. – Perú	775,766	1,067,952
Belstar S.A. – Colombia	582,366	149,241
Belcorp Ltd. Sucursal Perú	452,640	426,483
Servicios administrativos recibidos (Ver nota 23)	1,810,772	1,643,676
DEC Cosmetiques S.A	1,990,000	2,287,098
Servicios de estrategia comercial (Ver nota 22)	1,990,000	2,287,098
Cetco S.A. – Perú	128,868	509,293
Servicios de publicidad de catálogo (Ver nota 22)	128,868	509,293
Belstar S.A. – Colombia	614,770	-
Servicios de investigación y desarrollo (Ver nota 22)	614,770	-
Belcorp International	82,221	117,256
Belcorp BV	8,591,710	12,252,744
Dividendos pagados (Ver nota 20 (c))	8,673,931	12,370,000

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2017 y 2016, se han realizado en condiciones acordadas entre las partes.

a) Remuneraciones al personal clave

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Grupo Transbel S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

La remuneración del personal clave de la compañía asciende a aproximadamente 307,477 y 325,978 por los años 2017 y 2016, respectivamente.

b) Contratos de servicios recibidos de compañías relacionadas:

i. Contratos de prestación de servicios administrativos-

Durante el año 2017 los contratos tuvieron los siguientes cargos:

Concepto del servicio	Monto promedio mensual	Monto facturado año 2017
Servicios contraloría y planeamiento financiero	7,642	91,711
Servicios legales, tributarios y contables	30,077	360,929
Desarrollo de tecnología de la información	64,647	775,766
Servicios logísticos	34,290	411,483
Servicios CSSCAN y CSG	14,240	170,883
Total	150,896	1,810,772

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2016 los contratos tuvieron los siguientes cargos:

Concepto del servicio	Monto promedio mensual	Monto facturado año 2016
Servicios contraloría y planeamiento financiero	17,585	211,020
Servicios legales, tributarios y contables	17,955	215,463
Desarrollo de tecnología de la información	35,461	425,535
Servicios logísticos	53,534	642,417
Servicios CSSCAN y CSG	12,436	149,241
Total	136,971	1,643,676

Con fecha 1 de enero de 2017 se suscribió el adendum al contrato, en la que se modificó la cláusula cuarta "Retribución y condiciones de pago". El cargo de este servicio por los años 2017 y 2016 fue de 1,810,772 y 1,643,676 respectivamente, registrado como gastos administrativos.

Estos contratos son renovables automáticamente, sin embargo cualquiera de las partes podrá dar por terminado anticipadamente el contrato mediante aviso por escrito con 60 días de anticipación a la fecha que opere la renovación automática.

ii. Contrato de servicios de publicidad.

El objeto de este servicio comprende la preparación de un portafolio competitivo de materiales de comunicación que permitan lograr los objetivos comerciales de las marcas comercializadas, que incluye: (i) elaboración de materiales de comunicación; (ii) diseño de material visual; (iii) producción de material visual; (iv) producción fotográfica; (v) elaboración de al menos un video anual por marca; (vi) elaboración de guiones para integraciones de productos a fin de promocionar un producto en algún programa de televisión o radio relacionado a la marca.

El 1 de enero de 2015, se suscribe la adenda al contrato la que tiene por objeto ampliar la cláusula tercera del Contrato en la que se indica que la compañía relacionada CETCO S. A. refacturará a Grupo Transbel S. A. los gastos que incurra por motivo de prestación de servicios en los siguientes rubros: a) producción de comerciales de televisión; b) contratación de espacios publicitarios en televisión por cable, contratación de espacios publicitarios en el medio digital; d) contratación a la agencia publicitaria en caso se requiera; e) servicio de preparación del portafolio competitivo de materiales de comunicación en la que incluye ajustes de comerciales como actualización de logos, nuevos secundajes, fotocopias de imágenes, retoques e integraciones de nuevas piezas; f) contratación de viajes y viáticos en caso la producción fotográfica lo amerite. Con fecha 1 de enero de 2017 se suscribió la adenda al contrato, en la que se modificó la cláusula cuarta "Retribución y condiciones de pago".

Estos contratos son renovables automáticamente, sin embargo cualquiera de las partes podrá dar por terminado anticipadamente el contrato mediante aviso por escrito con 60 días de anticipación a la fecha que opere la renovación automática.

Notas a los estados financieros (continuación)

El cargo de este servicio por los años 2017 y 2016 fue de 128,868 y 509,293 respectivamente, registrado como gastos de ventas.

iii. Servicios de consultoría en el desarrollo de estrategias comerciales-

El objeto del contrato de prestación de servicios de consultoría en el desarrollo de estrategias comerciales (firmado originalmente con CETCO S.A. y cedido a DEC Cosmetiques S.A. mediante firma del contrato de cesión de posición contractual del 1 de diciembre de 2014) comprende: i) medición de demanda, ii) pronóstico, mediante modelos estadísticos (basados en la historia), de la demanda en unidades y moneda local de la campaña en curso de cada producto, iii) evaluación de la demanda, iv) llevar un registro en los sistemas de los estimados de ventas por campaña y por producto.

Con fecha 1 de enero de 2017 se suscribió la adenda al contrato, en la que se modificó la cláusula cuarta "Retribución y condiciones de pago".

El contrato es renovable automáticamente, sin embargo cualquiera de las partes podrá dar por terminado anticipadamente el contrato mediante aviso por escrito con 60 días de anticipación a la fecha que opere la renovación automática.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el cargo por este servicio fue de 1,990,000 y 2,287,098 respectivamente; y fue registrado como gastos de ventas.

iv. Contrato por servicios de investigación y desarrollo de productos

Corresponde a contrato para la prestación por servicios de investigación y desarrollo de productos prestados por BELSTAR S. A. de Colombia. Los servicios que incluye son: a) planeamiento de la innovación; b) planeamiento; c) diseño; d) desarrollo; e) conclusión del proyecto.

Con fecha 1 de enero de 2017 se suscribió la adenda al contrato, en la que se modificó la cláusula cuarta "Retribución y condiciones de pago".

El contrato es renovable automáticamente, sin embargo cualquiera de las partes podrá dar por terminado anticipadamente el contrato mediante aviso por escrito con 60 días de anticipación a la fecha que opere la renovación automática.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 el cargo por este servicio fue de 614,770; y fue registrado como gastos de ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Participación a trabajadores (Ver nota 22 y 23)	2,313,692	2,174,389
Décimo cuarto	41,649	71,796
Décimo tercero	39,321	54,718
Bonos por resultados	356,549	284,350
Vacaciones	513,307	484,703
IESS por pagar	201,479	235,930
	<u>3,465,997</u>	<u>3,305,886</u>

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios empleados a largo plazo se formaban de los siguientes movimientos:

		2017	2016
Jubilación patronal	(a)	766,901	705,584
Desahucio	(b)	325,668	264,511
		<u>1,092,569</u>	<u>970,095</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	3%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	18%	18.05%
Vida laboral promedio remanente (años)	9.19	9.07

El cálculo de los beneficios empleado a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado.

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o

Notas a los estados financieros (continuación)

interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2017	2016
Saldo inicial	705,584	368,829
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	221,991	169,430
Costo financiero	29,211	22,968
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(81,074)	(145,731)
Ajuste a periodos anteriores (actualización tasa de descuento)	-	204,453
Otros resultados integrales:		
Ganancia (Pérdida) actuarial reconocida	(108,811)	85,635
Saldo final	766,901	705,584

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2017	2016
Variación tasa de descuento -0.5%	67,640	78,807
Impacto % tasa de descuento -0.5%	9%	11%
Variación tasa de descuento +0.5%	(61,729)	(70,567)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-8%	-10%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	69,046	79,322
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	9%	11%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(63,491)	(71,634)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-8%	-10%

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2017	2016
Saldo inicial	264,511	129,565
Gastos operativos del período:		
Costo laboral de servicios actuales	78,120	59,121
Costo financiero	10,951	8,134
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(67,920)	(64,914)
Ajuste a periodos anteriores (actualización tasa de descuento)	-	121,908
Otros resultados Integrales:		
Pérdida actuarial	40,006	10,697
Saldo final	325,668	264,511

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2017	2016
Variación tasa de descuento -0.5%	16,730	29,543
Impacto % tasa de descuento -0.5%	5%	11%
Variación tasa de descuento +0.5%	(15,293)	(26,454)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-5%	-10%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	17,760	29,736
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	5%	11%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(16,410)	(26,854)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-5%	-10%

Notas a los estados financieros (continuación)

18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente (a)	3,696,629	4,010,619
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(583,670)	(363,015)
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>3,112,959</u>	<u>3,647,604</u>

(a) Impuesto a la renta corriente

En el cálculo del impuesto a la renta corriente por los años fiscales 2017 y 2016 se consideraron las siguientes partidas en la determinación de la utilidad tributable:

	2017	2016
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	12,949,242	12,321,535
Más:		
Gastos no deducibles, netos	1,837,273	3,720,942
Utilidad tributable	14,786,515	16,042,477
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>3,696,629</u>	<u>4,010,619</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	2017	2016
Impuesto a la renta causado	3,696,629	4,010,619
Menos-		
Retenciones en la fuente	(8,012)	(14,447)
Impuesto salida de divisas	(19,157)	(39,117)
Anticipos de impuesto a la renta	(744,330)	(899,644)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 13)	<u>2,925,130</u>	<u>3,057,411</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido fue como sigue:

	Estado de situación		Estado de resultados Integrales	
	2017	2016	2017	2016
Diferencias temporarias:				
Provisión cuentas de cobranza dudosa	5,732,568	5,187,549	545,019	493,691
Provisión jubilación patronal y desahucio		-		(92,207)
Provisión por desvalorización de inventarios	337,027	308,060	28,965	(33,347)
Otras provisiones	90,400	80,716	9,686	(5,122)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	583,670	363,015
Activo por impuesto diferido neto	6,159,995	5,576,325		

(c) Conciliación de la tasa

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	12,949,243	12,321,535
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (25%)	3,237,311	3,080,384
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	459,318	475,013
Baja de activos por impuestos diferidos	-	92,207
Impuesto a la renta reconocido en resultados	3,696,629	3,647,604
Tasa efectiva de impuesto (%)	28.55	29.60

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al periodo fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

(d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2014. (Ver nota 25).

Notas a los estados financieros (continuación)

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Se incrementa la tasa de impuesto a la renta de 3 puntos porcentuales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

v) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e

Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-

- **Tasas del impuesto a la renta-**

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Anticipo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**

Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Pagos por jubilación patronal y desahucio-

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

- **Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales-**

Exoneración del pago de impuesto a la renta-

Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.

Tasa de impuesto a la renta-

La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

- **Modificaciones en otros impuestos**

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado – IVA a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado – IVA.

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales – ICE.

Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

- **Disposición General Sexta**

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de provisiones se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Provisiones por incentivos no entregados	654,022	555,213
Provisión por concurso de reconocimiento	309,742	394,279
Provisiones por servicios recibidos (i)	1,084,115	1,156,739
Provisión por bonificaciones (ii)	539,880	-
Provisiones laborales	256,743	256,743
	<u>2,844,502</u>	<u>2,362,974</u>

(i) Corresponde a facturas pendientes de servicios recibidos en el 2017 y 2016 y que aún no han sido facturados

(ii) Corresponde a provisiones de bonificaciones pendientes de pago a socios empresarias.

20. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social estaba constituido por 1,065,502 acciones ordinarias y nominativas de 1 cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Valor por acción	Capital Social	Participación %
Belcorp BV	1,055,402	1	1,055,402	99
Belcorp International	10,100	1	10,100	1
Total	<u>1,065,502</u>		<u>1,065,502</u>	<u>100</u>

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha efectuado apropiación de reserva legal ya que ésta representa el 50% del capital social.

c) Dividendos pagados

Mediante acta de junta general de accionistas del 24 de mayo de 2017 se resolvió repartir utilidades retenidas por 8,673,931 a los accionistas en proporción a sus participaciones y de acuerdo a sus flujos de efectivo, este monto fue pagado durante el año 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante acta de junta general de accionistas del 8 de abril de 2016 se resolvió repartir utilidades retenidas por 12,370,000 a los accionistas en proporción a sus participaciones y de acuerdo a sus flujos de efectivo, este monto fue pagado durante el año 2016.

21. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016 los ingresos por actividades ordinarias se componían de la siguiente manera:

	2017	2016
Ventas a consultoras, neto	112,498,679	105,197,079
Ventas a compañías relacionadas del exterior (Ver nota 16)	26,826	140,451
	<u>112,525,505</u>	<u>105,337,530</u>

22. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Incentivos a consultoras	12,696,231	11,403,459
Sueldos y beneficios sociales	7,406,253	7,304,468
Material de soporte (catálogos)	5,072,052	4,345,013
Material de apoyo	1,055,535	1,146,249
Participación a trabajadores (Ver Nota 17)	1,913,822	1,784,758
Asistencia técnica (Ver Nota 16)	2,733,638	2,796,391
Reparto (Yobel Logistics) (1)	3,511,579	3,406,686
Publicidad y marketing	131,235	476,402
Alquileres	695,240	713,737
Honorarios	252,936	323,606
IVA – por entrega de incentivos a consultoras	374,986	481,082
Gastos de viajes	167,800	219,557
Registros de marca y sanitarios	282,950	349,371
Impuesto a la salida de divisas	114,951	16,701
Depreciación y amortización	58,678	57,848
Otros gastos	3,642,188	2,068,279
	<u>40,110,074</u>	<u>36,893,607</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene un acuerdo con Yobel Logistics para la prestación de servicios de reparto de productos.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Provisión para cuentas incobrables (Ver Nota 9) (1)	2,755,372	3,895,582
Administración y distribución de inventarios (2)	2,811,103	2,818,857
Servicios administrativos (Ver nota 16)	1,810,772	1,643,676
Sueldos y beneficios sociales	1,918,635	1,503,077
Comisiones	2,190,689	2,175,818
Obsolescencia de inventarios	670,494	755,763
Impuesto a la salida de divisas	540,695	942,976
Honorarios	834,913	592,180
Alquileres	595,871	556,215
Comunicaciones	349,683	320,061
Participación a trabajadores (Ver nota 17)	371,339	389,630
Depreciaciones y amortizaciones	227,817	247,244
Seguros	79,851	94,374
Gastos de viajes	69,522	55,045
Otros gastos	1,425,326	2,077,953
	16,652,082	18,068,451

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció de forma directa dentro de la cuenta de provisión para cuentas incobrables un monto de 15,638 correspondiente cartera dada de baja por el fallecimiento de sus deudoras.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía, mantiene un acuerdo de plazo indefinido con Yobel Logistics para la prestación de servicios de administración de inventario, el cual se encuentra registrado en el estado de resultados adjunto como gastos de administración.

24. GARANTÍAS

La Compañía ha emitido una garantía bancaria el 29 de agosto de 2013, a favor de la Quinta Sala del Tribunal Fiscal de Quito, a través del título No. 8613241603, del Citibank, a favor del Servicio de Rentas Internas por 495,345 y corresponde al afianzamiento del 10% de la cuantía del juicio de impugnación que sigue en contra del Director Regional Norte del Servicio de Rentas Internas, ante el Tribunal de lo Contencioso Tributario No. 1, y que se encuentran contenidas en el acta de determinación No. 1720110100092 por el impuesto a los consumos especiales del período comprendido entre enero y diciembre del 2008 (Ver nota 25). Este título tiene vencimiento abierto y la renovación es automática a su vencimiento.

25. CONTINGENCIAS

a) Impuesto a los consumos especiales

El 1 de julio de 2011, la Compañía presentó una demanda de impugnación al Acta de determinación No. 1720110100092 levantada por el impuesto a los consumos especiales por los meses de enero a diciembre del año 2008 por parte del Director Regional Norte del Servicio de Rentas Internas, el valor de la cuantía impugnada asciende a 4,172,878 (no incluye multas e intereses).

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 24 de noviembre de 2016 se emitió la resolución del juicio de impugnación realizado por la Compañía en el cual el Juez del tribunal distrital de lo contencioso tributario, rechaza la demanda de impugnación presentada y confirma el acta de determinación impuesta por la administración tributaria respecto a la caución del pago de impuesto a los consumos especiales. El 17 de enero de 2017, la Compañía presentó el recurso de casación el cual se encuentra en la sala de admisiones de la Corte Nacional de Justicia en espera de ser calificado por uno de los conueces.

De acuerdo con la gerencia y su asesor legal existen argumentos reales para que se emita una sentencia a favor de la Compañía, sin embargo a la fecha la resolución final de este asunto es incierta.

b) Reclamo de impugnación al acta de determinación por impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014

Con fecha 06 de octubre de 2017, el Servicio de Rentas Internas emitió el acta de determinación de impuesto a la renta N.17201724901021586 correspondiente al ejercicio fiscal 2014, a través de la cual estableció un ajuste de precios de transferencia y determinó un impuesto por pagar de 1,547,770, por el cual la Compañía ha presentado un reclamo de impugnación ante el Servicio de Rentas Internas y al momento se encuentra transcurriendo el término probatorio.

De acuerdo con la gerencia y su asesor legal la probabilidad de que la Compañía pague el impuesto determinado es posible.

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la misma es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Gerencia, revisa y ratifica políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

a) Competencia-

A nivel local existen diferentes entidades que venden productos similares, relacionada a venta directa de cosméticos, fragancias, bisutería, y ropa.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Durante el año 2017 la situación económica del Ecuador tuvo una recuperación especialmente a partir del tercer trimestre, hubo sectores con crecimiento como: la pesca, la manufactura, y el comercio, en la misma línea Grupo Transbel también creció en sus ventas en un 7%, y se espera que el 2018 igual se mantenga en crecimiento.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

El principal riesgo financiero es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro. Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los calces.

La Compañía carga con el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de distribución se conducen íntegramente en Ecuador y por lo tanto la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, la Compañía para mitigar este tipo de riesgo cuenta con líneas de crédito con entidades bancarias independientes como son Citibank y Banco del Pichincha principalmente.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

d) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas que afectan directamente la operación de la Compañía sufra variaciones adversas en sus precios.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye podrían estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas. Adicionalmente las materias primas utilizadas en la fabricación de los mismos pueden sufrir variaciones adversas en sus precios, pues todos sus proveedores son del exterior; lo que afectaría el precio de compra de los productos y, por consiguiente, la rentabilidad de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía no tiene mayor exposición al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado debido a que las obligaciones de la Compañía de deuda son fijadas con tasas de interés fijas. La Compañía mitiga este riesgo mediante la contratación de productos financieros con tasas fijas, a nivel del banco local con Citibank, Banco Bolivariano y Banco Internacional.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y sin interés:

Al 31 de diciembre de 2017:

	31 de diciembre de 2017			Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017
	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Ver Nota 7)	107,056	3,181,754	3,288,810	0.05%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Ver Nota 8)	-	9,545,848	9,545,848	-
Cuentas por cobrar relacionadas	-	2,506	2,506	-
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras (Ver Nota 14)	4,573,222	-	4,573,222	6%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Ver Nota 15)	-	4,170,807	4,170,807	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Ver Nota 16)	-	3,082,449	3,082,449	-

Al 31 de diciembre de 2016:

	31 de diciembre de 2016			Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2016
	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,239,975	2,136,464	3,376,439	0.88%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	-	7,811,290	7,811,290	-
Cuentas por cobrar relacionadas	-	337,014	337,014	-
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	7,259,858	-	7,259,858	7%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	3,519,397	3,519,397	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	3,173,335	3,173,335	-

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados antes de Impuesto a la renta	
	2017	2016
+ (-) 0.5	46,271	67,345
+ (-) 1.0	92,542	134,690
+ (-) 1.5	138,813	202,035

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

f) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Hasta 3 meses	De 4 a 12 meses	Más 1 año	Total
Obligaciones financieras	-	3,672,066	326,811	4,573,222
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4,170,807	-	-	4,170,807
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3,082,449	-	-	3,082,449
Total pasivos	7,253,256	3,672,066	326,811	11,826,478

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2016		
	Hasta 3 meses	De 4 a 12 meses	Total
Obligaciones financieras	-	7,259,858	7,259,858
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3,519,397	-	3,519,397
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3,173,335	-	3,173,335
Total pasivos	6,692,732	7,259,858	13,952,590

g) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el Estado de Situación financiera combinados son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

h) Riesgo de crédito-

La Compañía toma posiciones afectas a riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente no pueda cumplir con todos sus pagos a su vencimiento. Los cambios significativos en la economía o un segmento económico particular que representa una concentración en la cartera de la Compañía, podrían originar que las pérdidas sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera; por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

La Compañía estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores, y a segmentos geográficos. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo son aprobados por el Directorio.

Los activos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio, corresponden a depósitos en bancos e instituciones financieras y cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía mantiene cuentas bancarias en diversos bancos y no mantienen depósitos significativos con ningún banco en particular; asimismo, cuentan con una amplia base de clientes, conformada por consultoras independientes, ninguno de las cuales representa más del 1 por ciento de las ventas o las

Notas a los estados financieros (continuación)

cuentas por cobrar de la Compañía. En consecuencia, no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.